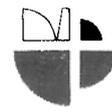




Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sársfield 264 | 5000 | Córdoba | ARGENTINA | C/C 728
TE: 54-351-4332091 al 96 | Fax: int. 133 | Ciudad Universitaria: 4334063 / 4333058
<http://www.faudi.unc.edu.ar> e-mail: faud@faudi.unc.edu.ar



VISTO:

El expediente CADAP N° 42225/2015, en el que se tramita la designación de la Arquitecta **María Lucía FERNANDEZ** como Profesora Consulta; Y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 039/16 se dispuso la conformación de una Comisión Asesora encargada de evaluar los méritos académicos de la docente propuesta, en un todo de acuerdo a lo previsto en el Artículo 3° de la Ordenanza N° 10/91 y su modificatoria N° 8/93, ambas del H.Consejo Superior,

Que habiendo finalizado su cometido, la mencionada Comisión propone a este H.Cuerpo solicitar al H.Consejo Superior la designación de la arquitecta **María Lucía FERNANDEZ**, como Profesora Consulta,

Que la Comisión de Enseñanza ha emitido un despacho favorable al respecto,
Por ello,

**EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:**

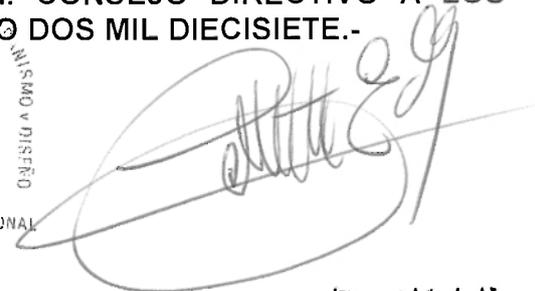
ARTÍCULO 1°.-Solicitar al Honorable Consejo Superior la designación de la Arquitecta **María Lucía FERNANDEZ** como Profesora Consulta de la Universidad Nacional de Córdoba.-

ARTÍCULO 3°.-Protocolizar, incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, Secretaría Académica, notifíquese a los interesados, comuníquese, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO A LOS VEINTIUN DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.-


Ing. MARCOS ORLANDO ARDITA
Secretario General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba


FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA


Ing. Eduardo Bellitti

RESOLUCIÓN N° 005 / 2017.-